



Dirección General de Aviación Civil  
Dirección de Auditoría Interna de la  
Seguimiento de Recomendaciones Contraloría General del Estado

JUNIO DE 2019

Informe Aprobado	Memorando de Solicitud	Tema del Examen	Subtemas	No.	Conclusión por subtemas	Recomendación	Dirigida a:	Cumplimiento				Observaciones
								Total	Parcial	No cumple	No aplicable	
DNAI-AI-0400-2018 (1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2017; Oficio 21122-DNAI, ingresado a la entidad el 08 de junio de 2018)	CONOCIMIENTO: MEMORANDO DGAC-AV-2018-0445-M	Examen especial a las diferencias registradas en el documento "Informe diario de recepción en galones de combustible de aviación a 60 <sup>o</sup> f del Sistema Integrado Operacional GÉNESIS", ajustes en la Planta 1 de la Dirección de Empresas DGAC Ecuafuel, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2017.	Informe diario recepción en galones de combustible de aviación a 60 <sup>o</sup> f, de la Planta 1 de la Dirección de Empresas DGAC Ecuafuel, en la columna "Ajustes" no superó el porcentaje permisible de la merma	1	La Dirección de Empresas DGAC Ecuafuel, para la elaboración del "Informe Diario de Recepciones en Galones a 60 <sup>o</sup> f, Sistema Integrado Operacional GÉNESIS", que corresponde al registro diario de la transportación de combustibles, elaboró en hoja EXCEL llenado en forma manual, con firmas de responsabilidad del Analista Financiero 1, Técnico en Despacho de Combustible y Aviación, y el Coordinador de Operaciones de Empresas DGAC, no obstante, los datos contenidos en el citado informe en la columna "Ajustes" se constató la consistencia de la misma.	1. Dispondrá al Coordinador de Operaciones de Empresas DGAC, supervise la información de manera permanente sobre el registro y control diario del transporte y recepción de galones de combustible a 60 <sup>o</sup> f, desde la terminal de Pascuales hasta la Planta 1 Guayaquil, y en caso que existan diferencias en menos que superen los límites de permisibilidad, informe documentadamente los descuentos económicos respectivos conforme los compromisos contractuales.	Al Director de Empresas DGAC		X			<p>Con memorando DGAC-AV-2018-0445-M de 08 de junio de 2018, Auditoría Interna entregó al Director General de Aviación Civil, copia del informe DNAI-AI-0400-2018 (DNAI-AI-0002-2018).</p> <p>Con memorando DGAC-YA-2018-0999-M de 11 de junio de 2018, el Director General de Aviación Civil, subrogante, dispuso al Coordinador General Administrativo Financiero, elabore el cronograma de implementación de la medida correctiva establecida, para el cumplimiento de la recomendación del informe de la referencia.</p> <p>Con memorando DGAC-HK-2018-0348-M de 19 de junio de 2018, el Coordinador General Administrativo Financiero remitió al Director de Empresas el informe para su cumplimiento.</p> <p>Los resultados del seguimiento se darán a conocer tan pronto el área remita la documentación que justifique el cumplimiento, de acuerdo al Artículo 28.- Seguimiento y Control del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado dispone que: "La Contraloría General a los tres meses de haber entregado a la entidad examinada el informe definitivo, podrá solicitar a la máxima autoridad o representante legal, que informen documentadamente sobre el estado de la implementación de las recomendaciones."</p>

Link al sitio web de la Dirección General de Aviación Civil para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)

[INFORMES APROBADOS AÑO 2018 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL](#)